



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En el municipio de San José del Rincón, Estado de México, el día 15 de febrero 2022, a las 11:00 horas, reunidos en las oficinas de Desarrollo Social, ubicada en el Centro de Servicios Administrativos sobre carretera salida a Angangueo S/N, Colonia Centro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de San José del Rincón, se reúnen con la finalidad de instalar formalmente el Comité Interno de Mejora Regulatoria de Desarrollo Social, para el periodo 2022-2024, Lic. Marlem Javier González, Directora de Desarrollo Social, Lic. Alfredo Garduño Salgado, Jefe del Departamento de Educación y Cultura y Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, Dra. Verónica Tenorio Roldan, Jefa del Departamento de Fomento a la Salud, L.G. Joel Martínez Álvarez, Encargado del Departamento de Asuntos Indígenas, para el cumplimiento de sus funciones el Comité Interno queda integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Lic. Marlem Javier González	Directora de Desarrollo Social
Lic. Alfredo Garduño Salgado	Jefe del Departamento de Educación y Cultura y Enlace de Mejora Regulatoria
Dra. Verónica Tenorio Roldan	Jefa del Departamento de Fomento a la Salud y Vocal
L.G. Joel Martínez Álvarez	Encargado del Departamento de Asuntos Indígenas y Vocal

El Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Social es un órgano de análisis colegiado, que tienen por objeto auxiliar al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico de la Comisión Municipal en el cumplimiento de sus funciones y en el objetivo de proveer al establecimiento de un proceso permanente de calidad y a la implementación de sistemas, para contribuir a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público.



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024




El Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Social, se encargará de aprobar los programas anuales de mejora regulatoria así como las propuestas de creación de regulaciones o de reforma específica, el Análisis de Impacto Regulatorio, entre otras atribuciones que les otorgue la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como el Reglamento Interno para la Mejora Regulatoria de San José del Rincón.

No habiendo otro asunto a tratar, el (la) Lic. Marlem Javier González, Directora de Desarrollo Social, agradeció la asistencia y participación de los presentes, y dio por concluida la instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, siendo las 12:00 horas del día 15 del mes de febrero 2022, firmando la presente los que en ella intervienen para los fines y efectos a que haya lugar.


Nombre y Firma


Lic. Marlem Javier González
Directora de Desarrollo Social


Nombre y Firma


Lic. Alfredo Garduño Salgado
Jefe del Departamento Educación y Cultura
y Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social

Nombre y Firma


Dra. Verónica Tenorio Roldan
Jefa del Departamento de Fomento a la Salud y Vocal

Nombre y Firma


L.G. Joel Martínez Álvarez
Encargado del Departamento de Asuntos Indígenas y Vocal